

**REMITENTE:** Secretaría General FEExB  
**CIRCULAR:** Nº 1 / 2025-2026  
**FECHA:** 21 de julio de 2025  
**ASUNTO:** ACUERDO EN INSTALAR CÁMARAS DE IA EN PABELLONES  
**DESTINATARIOS:** ENTIDADES DEPORTIVAS EXTREMEÑAS PARTICIPANTES EN COMPETICIONES DE BALONCESTO PARA TEMPORADA 2025/2026.

La Federación Extremeña de Baloncesto está llegando a un acuerdo de colaboración con Sportway para la emisión automática de partidos en Extremadura. Esto se logrará mediante la instalación de cámaras con inteligencia artificial (IA).

Estos partidos se emitirán solos, sin necesidad de que nadie se tenga que ocupar de colocar cámaras y grabarlos. En el futuro, uniendo la información de Gesdeportiva con el video, con este nivel de emisión de partidos, surgirán multitud de nuevas opciones y oportunidades para aficionados, jugadores, técnicos y clubs.

Las cámaras (Software y Hardware) así como su instalación serán completamente gratuitas para los Clubs, fijándose un coste de suscripción para todos aquellos que deseen tener acceso a los videos. El único coste para el Club será en el momento de darse de alta en cada temporada y será un único pago anual de entre 100 € y 200 €, dependiendo del número de Clubs que se quieran adherir a este sistema. Este único pago tendrá derecho en la emisión de todos los equipos de ese Club, que actúen como local, que participe en Competiciones oficiales organizadas por la Federación Extremeña de Baloncesto.

Dado que la instalación de las cámaras es fija, nos ponemos en contacto con todas las Entidades Deportivas de, para que vayáis recabando información con los propietarios de vuestros Pabellones, para conocer los requisitos y permisos que se necesitan para instalar las Cámaras de IA para la emisión de partidos Oficiales de Baloncesto en nuestra comunidad autónoma. El objetivo es proceder a la instalación tan pronto como se disponga del material necesario.

El acuerdo que se está firmando, se está priorizando para cubrir la Primera División Nacional Masculina, pero se está negociando para tratar de implementar en todas las competiciones de la FExB durante la temporada 2025/2026.

Por último, informar que este acuerdo se ofrecerá a los equipos que participen en Competiciones Nacionales de la FEB, ya que el proveedor Sportway está desarrollando el sistema para que se puedan transmitir los encuentros de competiciones Nacionales.

Tan pronto como acabemos de cerrar el acuerdo con Sportway y podamos ofrecer más información os la haremos llegar, aunque entendemos, que os informaremos en la segunda quincena del mes de agosto de 2025.

Estamos seguros que este acuerdo, que tendrá una gran acogida en el Baloncesto Extremadura, ya que sin lugar a duda, favorecerá en el crecimiento de nuestro baloncesto.

Visto Bueno

Atentamente



Martín Fariñas Romero  
Presidente

Fdo. José Jorge Santos Pulido  
Secretario General